

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

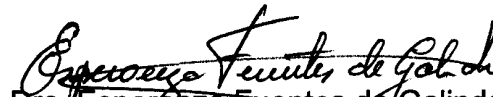
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE PASAJEROS GONZALEZ SUAREZ S.A.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE
PASAJEROS GONZALEZ SUAREZ S.A. reformó sus estatutos por escritura
pública otorgada ante el Notario Quinto Interino del cantón Ibarra el 26 de julio
del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante
Resolución No. 02.Q.IJ. 2858 de 02 AGO. 2002

En virtud de la mencionada escritura se reforma el siguiente artículo:
"ARTICULO CUARTO.- OBJETO SOCIAL.- El Objeto social de la compañía es
prestar servicio de transporte de pasajeros en aquellos lugares que los
organismos de tránsito lo autoricen: especialmente dirigido al personal que
laboran en las empresas floricultoras, ..."

Quito, 02 AGO. 2002


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

AVC/ACP
EXT. 1971
EXP.91933